



# Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación (Inmovilizado)

SUMINISTRO DE ASIENTOS DE CONDUCTOR PARA LOS  
TRENES DEL MATERIAL MÓVIL

SC 4000000766

Metro de Madrid, S.A.

**Dirección:** EXPLOTACIÓN FERROVIARIA

**Área:** MANTENIMIENTO DE  
MATERIAL MÓVIL

**División:** MATERIAL MÓVIL

**Servicio:** INGENIERÍA MNTO.  
MATERIAL MÓVIL

**Aprobado por:** Juan Pablo Tébar.

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación de repuestos de inmovilizado para los trenes del material móvil

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ Objeto

MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD
188151	ASIENTO CONDUCTOR C-2000, C-5000, C-6000 PLANO MM-100	198

### ▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 299.781,90 € (IVA no incluido).

### ▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

#### CONTRATOS DE SUMINISTROS

En función de los precios del mercado sin incluir el IVA.

### ▪ Presupuesto base de Licitación (Art. 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 299.781,90 euros
- Importe del I.V.A. (21%): 62.954,20 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 362.736,10 euros, IVA incluido

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 100.2 LCSP):**

Presupuesto de ejecución	Costes Directos (98%)	255.466,32 €
	Costes Indirectos (2%)	5.213,60 €
	Subtotal	260.679,92 €
Gastos Generales (9%)		23.461,19 €
Beneficio Industrial (6%)		15.640,79 €
TOTAL Base Imponible		<b>299.781,90 €</b>
IVA (21 %)		62.954,20 €
Presupuesto base de licitación		<b>362.736,10 €</b>

▪ **Modificación del contrato**

No procede

**División en lotes:**

**NO se divide en lotes (Art. 99.3)**

Justificar los motivos de la no división en lotes: No procede ya que se trata de un contratista único, y además se debe tener en consideración que el objeto del contrato es la compra de un único material, por lo que por lo que la tramitación por lotes del suministro en este caso disminuiría la eficiencia en la ejecución del contrato, ya que se debería controlar/hacer seguimiento de tantos contratos como lotes.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: dieciocho (18) meses.
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
  - A partir del día siguiente a la formalización del contrato
- Prórrogas:
  - NO
  
- **Clasificación del contrato**
  - Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)
  
- **Naturaleza del contrato**
  - Suministros
  
- **Procedimiento de licitación**
  - Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)
  
- **Criterio de adjudicación (Arts. 145 y 146 LCSP/66 RDLSE)**
  - Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)
    - **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación: Se ha optado por esta opción ya que el producto a adquirir está perfectamente definido y se fija un plazo de entrega máximo, por lo que se ha considerado el precio como el único factor determinante de la adjudicación del contrato

▪ **Subcontratación**

Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación: Todos aquellos aspectos/tareas que aseguren la originalidad y el correcto funcionamiento de los repuestos a adquirir.
- **Justificar** la determinación de las tareas críticas indicadas en el apartado anterior: Debe asegurarse la originalidad y correcto funcionamiento de los repuestos a adquirir por el contratista único

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Servicio proponente de la contratación:**

Sº Ingeniería de Mantenimiento de Material Móvil

▪ **Servicio responsable de la ejecución del contrato:**

Sº Compras.

▪ **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### 3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

#### 3.1 Justificación y estimación de la necesidad.

En el Comité de Seguridad y Salud se ha venido planteando tiempo atrás por los Delegados de Prevención la queja del estado de los asientos de conductor en algunas series. Ya en 2021 se ha desarrollado un prototipo que se ha consensuado en el seno de dicho Comité y aprobada por la División de Material Móvil su adquisición para poder proceder a la correspondiente campaña de sustitución.

Se ofrece relación de los parques de trenes 2000-5000, destino de los repuestos solicitados.

SERIE	CANTIDAD TRENES	COMENTARIOS
C 2000	81	46 trenes en Línea 1 35 trenes en Línea 5

Esta

SERIE	CANTIDAD TRENES	COMENTARIOS
C 5000	12	

solicitud se realiza asimismo atendiendo a aspectos preventivos.

El prototipo del asiento solicitado ha sido realizado por la firma ROGASI.

### 3.2 Unidades a adquirir y periodificación por años.

Tipo	Cantidad trenes	Asientos	Importe unitario	Importe total estimado
2000 CBTC RMRMRM	50	100	1.514,05	151.405,00
2000 B RMRMRM	32	64		96.899,20
2000 A RMRMRM	4	8		12.112,40
5000 4ª MM-MM-MM	4	8		12.112,40
5000 4ª MMMMMM	8	16		24.224,80
Stock de rotación		2		3.028,10
<b>98</b>		<b>198</b>		<b>299.781,90</b>

Matricula	Denominación	Cantidad total	Año 1	Año 2
188151	ASIENTO CONDUCTOR C-2000 C-5000 C-6000 PLANO MM-100	198	99	99

Matricula	Denominación	Precio Unidad	2022	2023	Precio total
188151	ASIENTO CONDUCTOR C-2000, C-5000, C-6000 PLANO MM-100	1.545,05	149.890,95	149.890,95	299.781,90

#### 4 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

##### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

AÑO	2022	2023
IMPORTE PERMITIDO	149.890,95	149.890,95
ACCIÓN	02.045	02.045
PEP/EXPEDIENTE	M0885.22	M0885.23

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*